

INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Actualización de la lista de permisos de residencia a que se refiere el artículo 2, apartado 16, del Reglamento (UE) 2016/399 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece un Código comunitario de normas para el cruce de personas por las fronteras (Código de fronteras Schengen) ⁽¹⁾

(2018/C 222/10)

La publicación de la lista de permisos de residencia a que se refiere el artículo 2, apartado 16, del Reglamento (UE) 2016/399 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, por el que se establece un Código comunitario de normas para el cruce de personas por las fronteras (Código de fronteras Schengen) ⁽²⁾, se basa en la información notificada por los Estados miembros a la Comisión de conformidad con el artículo 39 del Código de fronteras Schengen (codificación).

Además de la publicación en el Diario Oficial, se pondrá a disposición pública una actualización mensual en el sitio Internet de la Dirección General de Asuntos de Interior.

ALEMANIA

Sustitución de la lista publicada en el DO C 247 de 13.10.2006.

LISTA DE PERMISOS DE RESIDENCIA EXPEDIDOS POR LOS ESTADOS MIEMBROS.

1. Permisos de residencia expedidos según el modelo uniforme

- Aufenthaltserlaubnis
(Permiso de residencia)
- Blaue Karte EU (tarjeta azul europea)
- ICT-Karte (ICT)
- Mobiler-ICT-Karte (ICT móvil)
- Niederlassungserlaubnis
(Permiso de establecimiento)
- Erlaubnis zum Daueraufenthalt — EG
(Permiso de residencia de larga duración, CE)
- Aufenthaltsberechtigung
(Derecho de residencia ilimitada)

Nota: el «Aufenthaltsberechtigung» (derecho de residencia ilimitada) se expedía según el modelo uniforme antes del 1 de enero de 2005 y su validez es ilimitada.

2. Todos los demás documentos expedidos a nacionales de terceros países con valor equivalente a un permiso de residencia

- Aufenthaltserlaubnis-EU
(Permiso de residencia para miembros de la familia de nacionales de un Estado miembro de la Unión Europea o de un Estado del EEE que no sean nacionales de un Estado miembro de la UE o del EEE.)
Nota: se expidieron hasta el 28 de agosto de 2007 y su validez es de un máximo de cinco años (o ilimitada), por lo que están aún en circulación
- Aufenthaltskarte für Familienangehörige eines Unionsbürgers oder eines Staatsangehörigen eines EWR Staates
(Tarjeta de residencia para los miembros de la familia de un ciudadano de la UE o un nacional de un Estado miembro del EEE)

Nota: se expide desde el 28 de agosto de 2007 y sustituye al «Aufenthaltserlaubnis-EU»

⁽¹⁾ Véase la lista de publicaciones anteriores al final de la presente actualización.

⁽²⁾ DO L 77 de 23.3.2016, p. 1.

- Aufenthaltserlaubnis für Staatsangehörige der Schweizerischen Eidgenossenschaft und ihre Familienangehörigen, nicht Staatsangehörige der Schweizerischen Eidgenossenschaft sind

(Permiso de residencia para nacionales de la Confederación Helvética y los miembros de sus familias que no sean nacionales de la Confederación Helvética)

- Aufenthaltserlaubnis für Angehörige eines Mitgliedstaates der EWG

(Permiso de residencia para nacionales de Estados miembros de la CE)

Nota: conforme a la sección 15 de la Ley sobre la libertad general de circulación de los ciudadanos de la UE, sigue siendo válido como tarjeta de residencia un «Aufenthaltserlaubnis — EU für Familienangehörige von Staatsangehörigen eines Mitgliedstaates der Europäischen Union oder eines EWR Staates, die nicht Staatsangehörige eines Mitgliedstaates der EU oder des EWR sind» (permiso de residencia para miembros de la familia de nacionales de la UE o de un Estado miembro del EEE que no sean nacionales de la UE o de un Estado miembro del EEE) expedido antes del 28 de agosto de 2007.

Nota: estos permisos solo son válidos como documento de sustitución de un visado para la entrada sin visado si figuran en un pasaporte o son expedidos separadamente en conjunción con un pasaporte. Si se han expedido como documento interno en sustitución de un documento de identidad no permiten la entrada sin visado.

El documento relativo a una medida de expulsión aplazada (permiso excepcional para permanecer en el país) denominado «Aussetzung der Abschiebung (Duldung)», así como la autorización de estancia provisional para solicitantes de asilo «Aufenthaltsgestattung für Asylbewerber» tampoco permiten la entrada sin visado.

- Fiktionsbescheinigung

(Documento de residencia provisional)

Solo si está marcada la tercera casilla de la página 3 sigue siendo válido el permiso de residencia. Solo se permite la entrada en el país en conexión con un permiso de residencia caducado o un visado.

Si están marcadas la primera o la segunda casilla, el «Fiktionsbescheinigung» no da derecho a la entrada sin visado.

- Tarjetas para miembros de las representaciones diplomáticas:

Nota: desde el 1 de agosto de 2003, se expide un nuevo tipo de tarjeta para los miembros de las representaciones diplomáticas y los detentores de los puestos consulares de carrera. Los tipos de tarjetas expedidos antes del 1 de agosto de 2003 ya no son válidos.

Los privilegios correspondientes se indican en el reverso de los documentos.

Tarjetas expedidas para diplomáticos y los miembros de sus familias:

Con la letra «D» en el reverso:

Tarjetas diplomáticas para diplomáticos extranjeros:

- Protokollausweis für Diplomaten

(Tarjeta de protocolo para diplomáticos desde el 1.8.2003)

Tarjetas diplomáticas para miembros de las familias que ejerzan una actividad retribuida:

- Protokollausweis für Diplomaten «A»

(Tarjeta de protocolo para diplomáticos «A»; desde el 1.8.2003)

Tarjetas diplomáticas para diplomáticos alemanes o con domicilio permanente en Alemania

- Protokollausweis für Diplomaten Art. 38 I WÜD

(Tarjeta diplomática, artículo 38, apartado 1, de la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas; desde el 1.8.2003)

Tarjetas expedidas para personal administrativo y técnico y sus familiares:

Con las letras «VB» en el reverso:

Tarjeta de protocolo para personal administrativo y técnico extranjero:

- Protokollausweis für Verwaltungspersonal

(Tarjeta de protocolo para personal administrativo, desde el 1 de agosto de 2003)

Tarjeta de protocolo para miembros de la familia del personal administrativo y técnico que ejerzan una actividad privada remunerada:

— Protokollausweis für Verwaltungspersonal «A»

(Tarjeta de protocolo «A» para personal administrativo, desde el 1 de agosto de 2003)

Tarjetas de protocolo para miembros del personal administrativo y técnico alemanes o con domicilio permanente en Alemania:

— Protokollausweis für Mitglieder VB Art. 38.2 WÜD

(Tarjeta de protocolo para personal administrativo, artículo 38, apartado 2, de la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas, desde el 1 de agosto de 2003)

Tarjetas expedidas para personal de servicio y los miembros de sus familias:

Con las letras «DP» en el reverso:

— Protokollausweis für dienstliches Hauspersonal

(Tarjeta de protocolo para personal de servicio, desde el 1 de agosto de 2003)

Tarjetas expedidas para el personal local y sus familiares:

Con las letras «OK» en el reverso:

— Protokollausweis für Ortskräfte

(Tarjeta de protocolo para personal local, desde el 1 de agosto de 2003)

Tarjetas expedidas para el personal doméstico privado:

Con las letras «PP» en el reverso:

— Protokollausweis für privates Hauspersonal

(Tarjeta de protocolo para personal doméstico privado, desde el 1 de agosto de 2003)

— Tarjetas para miembros de puestos consulares:

Los privilegios correspondientes se indican en el reverso de los documentos.

Tarjetas expedidas a funcionarios consulares:

Con la letra «K» en el reverso:

Tarjetas para funcionarios consulares extranjeros:

— Protokollausweis für Konsularbeamte

(Tarjeta de protocolo para funcionarios consulares, a partir del 1 de agosto de 2003)

Tarjeta para funcionarios consulares alemanes o con domicilio permanente en Alemania:

— Protokollausweis für Konsularbeamte «Art. 71 I WÜK»

(Tarjeta de protocolo para funcionarios consulares, artículo 71, apartado 1, de la Convención de Viena sobre relaciones consulares, desde el 1 de agosto de 2003)

Tarjetas expedidas para el personal consular administrativo y técnico de carrera:

Con las letras «VK» en el reverso:

Tarjeta de protocolo para personal administrativo y técnico extranjero:

— Protokollausweis für Verwaltungspersonal

(Tarjeta de protocolo para personal administrativo, desde el 1 de agosto de 2003)

Tarjeta de protocolo para personal administrativo y técnico alemán o con domicilio permanente en Alemania:

— Protokollausweis für Mitglieder VK Art. 71 II WÜK

(Tarjeta de protocolo para personal administrativo, artículo 71, apartado 2, de la Convención de Viena sobre relaciones consulares, desde el 1 de agosto de 2003)

Tarjetas expedidas al personal de servicio de carrera de los consulados:

Con las letras «DH» en el reverso:

— Protokollausweis für dienstliches Hauspersonal

(Tarjeta de protocolo para personal de servicio, desde el 1 de agosto de 2003)

Tarjetas expedidas para los miembros de las familias de funcionarios consulares y del personal administrativo, técnico y de servicio:

Con las letras «KF» en el reverso:

— Protokollausweis f. Familienangehörige (Konsulat)

(Tarjeta de protocolo para miembros de las familias (Consulado), desde el 1 de agosto de 2003)

Tarjetas expedidas para personal consular local de carrera:

Con las letras «OK» en el reverso:

— Protokollausweis für Ortskräfte

(Tarjeta de protocolo para personal local, desde el 1 de agosto de 2003)

Tarjeta expedida para personal de servicio privado de carrera de los consulados:

Con las letras «PP» en el reverso:

— Protokollausweis für privates Hauspersonal

(Tarjeta de protocolo para personal doméstico privado, desde el 1 de agosto de 2003)

— Tarjetas especiales:

Tarjetas expedidas para miembros de organizaciones internacionales y los miembros de sus familias:

Con las letras «IO» en el reverso:

— Sonderausweis «IO»

(Tarjeta especial «IO», desde 1999)

Nota: los directores de organizaciones internacionales y los miembros de sus familias dispondrán de una tarjeta con la letra «D»; el personal de servicio doméstico privado de los empleados de organizaciones internacionales dispondrá de una tarjeta con las letras «PP».

Tarjetas emitidas para miembros de la misma familia con arreglo a la sección 27.1.5 del Reglamento de residencia:

Con la letra «S» en el reverso:

— Sonderausweis «S»

(Tarjeta especial «S», desde el 1 de enero de 2005)

— Lista de pasajeros de viajes escolares dentro de la Unión Europea

Lista de publicaciones anteriores

- DO C 247 de 13.10.2006, p. 1.
- DO C 153 de 6.7.2007, p. 5.
- DO C 192 de 18.8.2007, p. 11.
- DO C 271 de 14.11.2007, p. 14.
- DO C 57 de 1.3.2008, p. 31.
- DO C 134 de 31.5.2008, p. 14.
- DO C 207 de 14.8.2008, p. 12.
- DO C 331 de 21.12.2008, p. 13.
- DO C 3 de 8.1.2009, p. 5.
- DO C 64 de 19.3.2009, p. 15.
- DO C 198 de 22.8.2009, p. 9.
- DO C 239 de 6.10.2009, p. 2.
- DO C 298 de 8.12.2009, p. 15.
- DO C 308 de 18.12.2009, p. 20.
- DO C 35 de 12.2.2010, p. 5.
- DO C 82 de 30.3.2010, p. 26.
- DO C 103 de 22.4.2010, p. 8.
- DO C 108 de 7.4.2011, p. 6.
- DO C 157 de 27.5.2011, p. 5.
- DO C 201 de 8.7.2011, p. 1.
- DO C 216 de 22.7.2011, p. 26.
- DO C 283 de 27.9.2011, p. 7.
- DO C 199 de 7.7.2012, p. 5.
- DO C 214 de 20.7.2012, p. 7.
- DO C 298 de 4.10.2012, p. 4.
- DO C 51 de 22.2.2013, p. 6.
- DO C 75 de 14.3.2013, p. 8.
- DO C 77 de 15.3.2014, p. 4.
- DO C 118 de 17.4.2014, p. 9.
- DO C 200 de 28.6.2014, p. 59.
- DO C 304 de 9.9.2014, p. 3.
- DO C 390 de 5.11.2014, p. 12.
- DO C 210 de 26.6.2015, p. 5.
- DO C 286 de 29.8.2015, p. 3.
- DO C 151 de 28.4.2016, p. 4.
- DO C 16 de 18.1.2017, p. 5.
- DO C 69 de 4.3.2017, p. 6.
- DO C 94 de 25.3.2017, p. 3.
- DO C 297 de 8.9.2017, p. 3.
- DO C 343 de 13.10.2017, p. 12.
- DO C 100 de 16.3.2018, p. 25.
- DO C 144 de 25.4.2018, p. 8.
- DO C 173 de 22.5.2018, p. 6.
-